



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Intervención General

Unidad Administrativa
AGUAS RUMBLAR

Resolución:	10
Fecha:	23/02/2018

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ADSCRITO A DIPUTACIÓN AGUAS DEL RUMBLAR
EJERCICIO 2017

Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del TRHL

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio Aguas del RUMBLAR correspondiente a 2017 que presenta, entre otros, los siguientes estados:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO
	RECONOCIDOS	RECONOCIDAS		PRESUPUESTARIO
	NETOS	NETAS		
a) Operaciones corrientes	448.873,27	7.380,22		441.493,05
b) Operaciones de capital	200.000,00	873.251,69		-673.251,69
1. Total operaciones no financieras (a+b)	648.873,27	880.631,91		-231.758,64
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	648.873,27	880.631,91		-231.758,64
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			356.240,90	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			33.156,68	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				323.084,22
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				91.325,58

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/rqvpusdAaVi0D8gCvTwiFA==>

FIRMADO POR	Bartolomé Cruz Sánchez - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 714 de 29-06-15)	FECHA Y HORA	23/02/2018 09:12:50
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	22/02/2018 17:28:55
FIRMADO POR	Joaquín Sánchez Arapiles - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS AGUAS) Art. 11 Estatutos	FECHA Y HORA	22/02/2018 11:48:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rqvpusdAaVi0D8gCvTwiFA==	RS0010Q7
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Intervención General

Unidad Administrativa
AGUAS RUMBLAR

Resolución:	10
Fecha:	23/02/2018

REMANENTE DE TESORERIA

Nº CUENTAS	CONCEPTOS	2017	2016
1. (+) FONDOS LÍQUIDOS		1.902.429,36	1.696.558,99
2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		22.423,60	
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		0,00
(+) De Presupuestos Cerrados	0,00		0,00
(+) De Operaciones no Presupuestarias	22.423,60		22.423,60
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		1.639.445,24	1.198.816,23
(+) Del Presupuesto Corriente	457.762,63		20.228,75
(+) De Presupuestos Cerrados	811.592,22		811.592,22
(+) De Operaciones no Presupuestarias	370.090,39		366.995,26
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-696,84	-696,84
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-696,84		-696,84
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		284.710,88	516.469,52
II. Saldos de dudoso cobro		0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada		33.156,68	0,00
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		251.554,20	516.469,52

SEGUNDO.- Dar cuenta a la Junta General del Consorcio y posterior traslado al Pleno de Diputación en la primera sesión que éstos celebren, de la citada liquidación, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del RDL 2/2004 y 90.2 del RD 500/1990.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha liquidación a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía así como Ministerio de Hacienda y Función Pública a través de la Oficina Virtual para la Coordinación

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/rqvpusdAaVi0D8gCvTwiFA==>

FIRMADO POR	Bartolomé Cruz Sánchez - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 714 de 29-06-15)	FECHA Y HORA	23/02/2018 09:12:50
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	22/02/2018 17:28:55
FIRMADO POR	Joaquín Sánchez Arapiles - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS AGUAS) Art. 11 Estatutos	FECHA Y HORA	22/02/2018 11:48:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rqvpusdAaVi0D8gCvTwiFA==	RS0010Q7
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PÁGINA 2/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Intervención General

Unidad Administrativa
AGUAS RUMBLAR

Resolución:	10
Fecha:	23/02/2018

Financiera con las Entidades Locales, y ello antes de concluir el mes de marzo del presente ejercicio.

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/rqvpusdAaVi0D8gCvTwiFA==>

FIRMADO POR	Bartolomé Cruz Sánchez - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 714 de 29-06-15)	FECHA Y HORA	23/02/2018 09:12:50
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	22/02/2018 17:28:55
FIRMADO POR	Joaquín Sánchez Arapiles - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS AGUAS) Art. 11 Estatutos	FECHA Y HORA	22/02/2018 11:48:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rqvpusdAaVi0D8gCvTwiFA==	RS0010Q7
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/3

